

# NECESARIAS PRECISIONES

por Fernando Castillo Velasco

En el último número de "Debate Universitario"; (martes 6 de julio), se inserta una declaración del profesor Raúl Atria en nombre del Frente Cristiano de la Reforma. En dicha inserción se reclama el cumplimiento de los acuerdos del Claustro con "fidelidad total", al mismo tiempo, se anuncia que el Frente Cristiano de la Reforma "no aceptará ninguna maniobra destinada a dilatar o distorsionar" las resoluciones del Claustro.

Es mi deber expresar:

1.— Que la Comunidad Universitaria entera está interesada en que el Consejo Superior estudie y discuta las recomendaciones del Claustro.

2.— El Consejo Superior tomó oficialmente conocimiento de dichas recomendaciones en su sesión N° 39 de 14 de mayo de 1971.

3.— En su sesión N° 44 de 26 de mayo el Consejo aprobó la formación de una Comisión encargada de estudiar el Proyecto de Estatuto de la Universidad y el estatuto del poder central de la Dirección Superior. Al mismo tiempo fueron designados los integrantes de esa Comisión. Por su parte la Rectoría estudia también esta materia.



4.— En las sesiones N° 53, 55 y 57 de 28 de junio, 2 de julio y 7 de julio, respectivamente el Consejo se ha abocado a discutir la composición y atribuciones del Consejo Directivo de la televisión.

5.— El calendario de actividades del Consejo para los próximos meses contempla la discusión y resolución de las siguientes materias: Plan de Desarrollo de la Universidad, diversas sesiones en los meses de julio y agosto. Estatuto General de la Universidad, mes de septiembre y primera quincena de octubre. Estatuto del Presupuesto Universitario, mes de agosto. Departamentalización, mes de agosto. Constitución de las Áreas y Sectores y composición del Consejo Superior, mes de agosto. Reglamento de la Carrera Docente, última semana del mes de julio. Reglamento General de Elecciones, mes de julio. Sistema Nacional de Universidades y autonomía financiera, finales de agosto y primera semana de septiembre.

6.— Se desprende claramente de los puntos anteriores que el Consejo ha actuado y actuará decididamente atendiendo los principales problemas y asuntos que interesan a la Comunidad. La Universidad debe saber que durante el año 1971 y descontando el mes de febrero, el Consejo Superior se ha reunido hasta la fecha en 57 oportunidades, ya sea en sesiones ordinarias o extraordinarias.

7.— Por último, es necesario precisar que el Claustro emitió recomendaciones, las cuales tienen precisamente ese carácter: por lo tanto deben ser estudiadas, discutidas y posteriormente resueltas por el Consejo Superior.

8.— Estoy cierto que interpreto, a la gran mayoría de los miembros del Consejo Superior al rechazar enfáticamente la imputación que a ese Consejo se hace veladamente de estar abocado a "maniobras" destinadas a "dilatar" o "distorsionar" las recomendaciones del Claustro.

# LOS PROFESIONALES SIENTEN NECESIDAD DE SEGUIR VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD

Profesionales de diversas áreas han estado firmando los registros de la Asociación de ex-alumnos de la UC. "La iniciativa, dice Ernesto Livacic, Director de Asuntos Estudiantiles -surgió de la necesidad de incorporar a la comunidad universitaria a un sector de sus integrantes que deseaban seguir vinculados a ella aún después de terminados sus estudios".

La idea de los centros de ex alumnos ya figuraba en el estatuto de la UC desde el año 1938. Algunas de estas instituciones están funcionando, como la Fundación de Ingenieros que cuenta con 1500 miembros. "Nos parecía lógico que hubiera una asociación de reuniera a to-

dos los profesionales, ya que hay razones de validez general", especifica Livacic

Para Julio Chauá, profesor de Derecho Comercial y el más antiguo -de los profesores ex alumnos, quien fuera uno de los primeros que firmó el registro. La formación del centro de ex alumnos sólo puede entenderse como un medio de vincular más a la Universidad en el medio social en que actúa, insertándolo en la Universidad a través de quienes participan de su espíritu por haber sido formados mediante acción educativa y que están en la actualidad sumergidos en la vida de la comunidad.

## SERVICIOS RECÍPROCOS

Los profesionales sienten la necesidad de seguir vinculados a la Universidad para su propio perfeccionamiento a través de

actividades de post grado; pero al mismo tiempo pueden aportar su experiencia que será útil en la formación de planes de estudio, métodos de trabajo. Ernesto Livacic agregó que los profesionales podrían facilitar a los alumnos que egresen posibilidades de práctica y ayudarios a ingresar a la vida de trabajo. Además dijo que muchos miembros han planteado su deseo de colaborar al financiamiento de algunos

programas, como Bienestar Estudiantil o prestar servicios profesionales a los alumnos.

"Debemos rechazar la idea-opina Julio Chaná- que sería tremendamente negativa de considerar al centro de ex alumnos como un anzuelo para conseguir fondos. Ello constituiría un principio vicial en las relaciones entre los que deben

proyectar la acción universitaria a la vida de la sociedad y ser estímulo y guía de las reformas y de los cambios de estructura, sin que pueda mercantilizar en forma alguna sus relaciones con el foco del cual sacan la savia para su

acción". Pero Julio Chaná afirma que esto no significa que aisladamente puedan prestarse servicios a los alumnos o la Universidad misma.

## ETAPAS

Ernesto Livacic mencionó varias etapas de la asociación en su contacto con la comunidad universitaria. Primero, la organización de la institución. Se han recogido las inquietudes y se les ha dado la oportunidad a los profesionales de fijar sus propias normas de organización. Van a ser los propios ex alumnos -afirma Livacic- los que van a dar la fisonomía a la Asociación.

La segunda etapa correspondería a estructurar un plan de trabajo, de servicio recíproco con la Universidad, luego vendría la participación de los ex alumnos en la vida universitaria, y por último la institucionalización de esta participación.

En la primera sesión constitutiva que se realizará a fines de Julio, se pedirá la designación de una directiva y la redacción de un estatuto. Por medio de circulares se ha consultado a muchos ex alumnos, y hay centenares de respuestas favorables.

PATRICIA LUTZ

# LA RELATIVIDAD Y TEORIA CUANTICA

Escribe Carlos Rodríguez C.

Tanto la Teoría Cuántica como la Relatividad, ambos modelos que interpretan la realidad física, nacen junto con la iniciación del siglo XX. El año 1.900, frente a la necesidad de explicar la radiación del cuerpo negro (cuerpo que absorbe toda energía radiante que incide sobre él), Max Planck introduce un elemento de discontinuidad en la Física: El cuanto de energía, o cantidad mínima en la cual puede variar la energía de un oscilador elemental. Pocos años después, en 1905, Alberto Einstein en un paso más audaz que el dado por Planck, afirma que estos cuantos de energía tienen la propiedad de viajar siendo ellos un elemento esencial de la luz. Con ello se rescucita a la antigua y desechada teoría corpuscular de la luz, sin que ello signifique un rechazo de la concepción ondulatoria de la misma.

Pero el año 1905 y el nombre de Alberto Einstein están unidos no sólo al elemento corpuscular de la luz sino, lo que es más importante, al génesis de la Teoría de la Relatividad. El análisis físico profundo del espacio y del tiempo, permiten desarrollar una teoría cuyas consecuencias son sorprendentes desde el punto de vista de nuestra intuición ordinaria. Los cuerpos se contraen en la dirección del movimiento. Esto sucede por el mero hecho del movimiento y sin que intervengan fuerzas de roce ni de ningún otro tipo. Por su parte, un reloj en movimiento atrasa y este efecto es tanto mayor mientras más grande es la velocidad del reloj. Todos los procesos físicos (de los cuales la marcha del reloj es un ejemplo) ocurren más lentamente cuando el sistema físico se encuentra en movimiento que cuando está en reposo. La velocidad de la luz en el vacío (300.000 Km/seg) es un límite insuperable. Cuando la velocidad de un cuerpo se acerca a dicho límite su longitud tiende a anularse, su masa tiende a ser infinita, mientras que los procesos que ocurren en dicho cuerpo tienden a ser infinitamente lentos. Pero la consecuencia más sensacional y que ha tenido mayores confirmaciones experimentales, es la que afirma que todo cuerpo por el mero hecho de tener una masa de valor m, posee una inmensa cantidad de energía  $E = mc^2$  (donde c es la velocidad de la luz en el vacío), y también que toda cantidad de energía (mecánica, luminosa, calórica) posee masa dada por  $m = E/c^2$ . En una explosión atómica el proceso consiste en que una fracción de la

masa que interviene se transforma bruscamente en energía. En los reactores nucleares, sin embargo, este proceso de conversión de masa en energía es lento y por lo tanto aprovechable.

El desarrollo de la Teoría de la Relatividad no termina con los resultados anteriores. Se prosigue con un estudio profundo de la estructura geométrica del mundo físico de los sucesos o, en otros términos, se analiza a fondo lo que se ha dado en llamar: El espacio-tiempo. Este, en las cercanías de la materia no es euclídeo sino curvo (riemanniano). Los planetas describen trayectorias curvilíneas (elipses) en torno del Sol, lisa y llanamente porque el espacio es curvo y no hay otra opción posible. Este desarrollo posterior de la Relatividad se lleva a cabo dentro de un marco muy abstracto y haciendo uso de un aparato matemático bastante complejo para las mentes no especializadas. Las comprobaciones experimentales son escasas, si bien, las concordancias con las predicciones teóricas son notables.

Paralelamente a la Relatividad se desarrolla la Teoría Cuántica de la materia y la radiación pero, a diferencia de la primera, que es esencialmente (no exclusivamente) la labor de un sólo hombre, en la creación de ella intervienen muchos cerebros privilegiados. Con Niels Bohr se cuantifica el átomo. Este sólo puede adoptar ciertos estados permitidos (estados estacionarios). Al conjunto de ellos corresponde una sucesión discontinua de niveles de energía. De Broglie en cierto modo hace lo inverso que hiciera Einstein; éste introdujo el elemento corpuscular en lo que era considerado como exclusivamente ondulatorio; el físico francés asocia un elemento ondulatorio a lo que era considerado como exclusivamente corpuscular. La onda asociada indica la probabilidad de presencia de la partícula. Desaparece el determinismo riguroso clásico y es reemplazado por leyes probabilísticas. Los trabajos de De Broglie (1924) sirven de partido para que físicos tan notables como Schrodinger, Heisenberg, Born, Jordan y otros desarrollen la llamada Mecánica Cuántica tanto en su forma ondulatoria como matricial.

Hoy día, la Física Moderna tiene como característica esencial ser relativista y cuántica, si bien es cierto que el dominio de fenómenos en que se aplica una u otra teoría es, en general, diferente.

# Obispo Anglicano visitó la Universidad

Una charla sobre "El Sacerdote del Futuro" dictó el viernes pasado el Obispo Anglicano, A. T. Robinson, quien fue invitado por el Departamento de Estudios Teológicos para Universitarios -DETU-.

El Obispo Robinson fue profesor universitario en diversos centros ingleses hasta ser nombrado Obispo de Woolwich en 1959, cargo al que renunció para volver a hacer clases en la Universidad.

En su charla del viernes, el pastor Anglicano se refirió al lugar que debe tener hoy en día el ministro, el sacerdote y la Iglesia en el mundo. "El cristiano contemporáneo - expresó- se encuentra confrontado tanto individualmente y como Iglesia a una crisis de identidad. Se plantea qué es él, donde está, por qué y para qué".

Según el Obispo Robinson, deben contestarse estas preguntas- o algunas de ellas por lo menos- para esclarecer cuál es el papel que juega el sacerdote y la Iglesia en el mundo de hoy.

"Si no podemos contestar estas preguntas -dijo-, estamos en una situación conflictiva que se manifiesta en una crisis de desconfianza hacia el ministerio. La labor del ministro queda puesta en tela de juicio".

Otro punto que destacó el Obispo anglicano fue el de la función del sacerdote. "Tradicionalmente -expresó- se ha definido al sacerdote en función de lo que otros no pueden hacer, y en estos términos se le ha justificado. A estas funciones se las ha enmarcado con la línea divisoria entre el clero y el laicado".

Finalmente expresó que en el futuro debía aumentar el número de sacerdotes que, además de dedicarse a la tarea pastoral, tengan otra profesión en el mundo.

"El sacerdote es un profesional, dijo, Actúa por otros, habla por otros, sufre por otros. No está metido en esto por él mismo, sino por los demás. Esa es la razón de ser de su profesión".